



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*

TRD: *TRD_S*

Rad. Padre: *RAD_E_PADRE*

LILIANA LÓPEZ LÓPEZ
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría Distrital de Movilidad
liliana.lopez@cali.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitudes pendientes Sistema de Gestión Documental ORFEO

Respetada Dra. López:

Reciba un cordial saludo.

En el marco de las mesas de trabajo que se han venido desarrollando con la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, junto con el Grupo de Sistemas Integrados de Gestión, el Grupo de la Unidad de Apoyo a la Gestión y el Grupo de Gestión Documental, hemos avanzado con el propósito de mejorar los indicadores de respuesta de las PQRSD de la Secretaría Distrital de Salud.

Durante este ejercicio, y en el proceso de depuración detallada de comunicaciones pendientes, actualmente reportadas como extemporáneas o vencidas, identificamos que la usuaria JOHANA.NIETO, vinculada previamente a la Secretaría Distrital de Movilidad en las vigencias 2013 y 2014, y posteriormente vinculada a la Secretaría Distrital de Salud por un periodo de dos meses, dejó en su bandeja un total de 2.272 radicados relacionados con trámites de Movilidad (comparendos y conciliaciones), los cuales no corresponden a la competencia de la Secretaría Distrital de Salud; que durante la recuperación de radicados realizada en la vigencia 2017, en el contexto de la transición derivada de la Reforma Administrativa, quedaron sin el cierre dentro de la plataforma ORFEO como corresponde para el archivo documental.

En atención a las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC, respetuosamente solicitamos la conformación de una Mesa de Trabajo con los equipos mencionados y el equipo de la Unidad de Apoyo a la Gestión que usted lidera, o la persona que designe en representación, con el fin de encontrar una solución definitiva a estas PQRSD que



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

actualmente afectan los indicadores de gestión de esta Secretaría y de la Administración Distrital en general.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a las acciones necesarias para la resolución de este caso.

Cordialmente

LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA

Jefe de Oficina

Unidad de Apoyo a la Gestión

Secretaría Distrital de Salud Pública

Anexo: Listado de 2.272 radicados en archivo excel

Proyectó y elaboró: Carmen Elvira Posada Rivera – Contratista

Revisó: Alexander Rojas Rentería – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



Calle 4ª B # 36 – 00, San Fernando, Cali
www.cali.gov.co/salud

